

PROTREBOL S.A.

Guayaquil, 15 de Septiembre del 2.015

Señorita
Elsy Annabell Moncayo Quezada
Gerente General
De la Compañía
PROTREBOL S.A. EXP. 167668
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que he transferido 792 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América que mantenía en el capital de la Compañía PROTREBOL. S.A. a favor del Sr. Rafael Quiroga Molina CI # 0914809215 con todos los derechos adquiridos hasta la presente fecha.

Atentamente,



CASTILLA FASSIO MANUEL XAVIER
CEDENTE
0906344510



RAFAEL QUIROGA MOLINA
CESIONARIO
0914809215

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROTREBOL S.A., CELEBRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.-**

En Guayaquil, a los quince días del mes de Septiembre de dos mil quince, a las once horas, en el local ubicado en la ciudadela Urdesa calle segunda N.- 702 Y Ficus, se reunieron los accionistas de la compañía **PROTREBOL S.A.** señores: Manuel Xavier Castilla Fassio, propietario de setecientos noventa y dos acciones y Cesar Stalin Mendoza Gómez, propietario de ocho acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Esta presente el 100% del capital de la Compañía- Los Accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Previamente se elige por unanimidad de votos como Director Ad-Hoc de la junta al señor Manuel Xavier Castilla Fassio y como Secretaria Ad-Hoc a la Gerente Sra. Elsy Annabell Moncayo Quezada, quien formula la lista de asistentes que manda la Ley, para tratar el siguiente orden del día:

I. CONOCER SOBRE LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES QUE REALIZA EL SR. **MANUEL CASTILLA FASSIO**, A FAVOR DEL SR. **RAFAEL QUIROGA MOLINA** CI 0914809215 Y DEL SR. **CESAR STALIN MENDOZA GOMEZ** A FAVOR DE LA SRA. **ELSY ANNABELL MONCAYO QUEZADA** CI 0920657152. LOS CUALES SERAN REPARTIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

Al Sr. **RAFAEL QUIROGA MOLINA** con CI No. 0914809215 le transfiere el 99% de las acciones del total que es propietario es decir setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una y a la Sra. Elsy Annabell Moncayo Quezada con CI No. 0920657152 el 1% de las acciones es decir ocho acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una.

De acuerdo con la facultad concebida por el Artículo No. 238 de la Ley de Compañía, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios queda válidamente reunida, teniendo como asunto del orden del día los que ha quedado fijado anteriormente.

Concluido y resuelto el punto del orden del día, el Director Ad-Hoc de la junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, es leída a los presentes quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la Sesión a las 12h00 horas del mismo día.



MANUEL XAVIER CASTILLA FASSIO
DIRECTOR AD-HOC.- ACCIONISTA



CESAR STALIN MENDOZA GOMEZ
ACCIONISTA



ELSY ANNABELL MONCAYO QUEZADA
SECRETARIA AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES DE ACCIONISTAS A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROTREBOL S.A., 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.-

- Manuel Xavier Castilla Fassio, por sus propios derechos, propietario de 792 acciones y con derecho a 792 votos;
- Cesar Stalin Mendoza Gómez, por sus propios derechos, propietario de 8 acciones y con derecho a 8 votos;

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una.



MANUEL XAVIER CASTILLA FASSIO
C.I. N° 0906344510
ACCIONISTA



CESAR STALIN MENDOZA GOMEZ
C.I. N° 0909032401
ACCIONISTA



ELSY ANNABELL MONCAYO QUEZADA
C.I. N° 0920657152
SECRETARIA AD-HOC

PROTREBOL S.A.

Guayaquil, 15 de Septiembre del 2.015

Señorita
Elsy Annabell Moncayo Quezada
Gerente General
De la Compañía
PROTREBOL S.A. EXP. 167668
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que he transferido 8 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América que mantenía en el capital de la Compañía PROTREBOL. S.A. a favor de la Srta. Elsy Moncayo Quezada CI # 0920657152 con todos los derechos adquiridos hasta la presente fecha.

Atentamente,



MENDOZA GOMEZ CESAR STALIN
CEDENTE
0909032401



ELSY MONCAYO QUEZADA
CESIONARIO
0920657152



FLORIL SOLORZANO ROSA MARIA
CEDENTE
0908288442

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROTREBOL S.A., CELEBRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.-**

En Guayaquil, a los quince días del mes de Septiembre de dos mil quince, a las once horas, en el local ubicado en la ciudadela Urdesa calle segunda N.- 702 Y Ficus, se reunieron los accionistas de la compañía **PROTREBOL S.A.** señores: Manuel Xavier Castilla Fassio, propietario de setecientos noventa y dos acciones y Cesar Stalin Mendoza Gómez, propietario de ocho acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Esta presente el 100% del capital de la Compañía- Los Accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Previamente se elige por unanimidad de votos como Director Ad-Hoc de la junta al señor Manuel Xavier Castilla Fassio y como Secretaria Ad-Hoc a la Gerente Sra. Elsy Annabell Moncayo Quezada, quien formula la lista de asistentes que manda la Ley, para tratar el siguiente orden del día:

I. CONOCER SOBRE LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES QUE REALIZA EL SR. **MANUEL CASTILLA FASSIO**, A FAVOR DEL SR. **RAFAEL QUIROGA MOLINA** CI 0914809215 Y DEL SR. **CESAR STALIN MENDOZA GOMEZ** A FAVOR DE LA SRA. **ELSY ANNABELL MONCAYO QUEZADA** CI 0920657152. LOS CUALES SERAN REPARTIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

Al Sr. **RAFAEL QUIROGA MOLINA** con CI No. 0914809215 le transfiere el 99% de las acciones del total que es propietario es decir setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una y a la Sra. Elsy Annabell Moncayo Quezada con CI No. 0920657152 el 1% de las acciones es decir ocho acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una.

De acuerdo con la facultad concebida por el Artículo No. 238 de la Ley de Compañía, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios queda válidamente reunida, teniendo como asunto del orden del día los que ha quedado fijado anteriormente.

Concluido y resuelto el punto del orden del día, el Director Ad-Hoc de la junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, es leída a los presentes quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la Sesión a las 12h00 horas del mismo día.



MANUEL XAVIER CASTILLA FASSIO
DIRECTOR AD-HOC.- ACCIONISTA



CESAR STALIN MENDOZA GOMEZ
ACCIONISTA



ELSY ANNABELL MONCAYO QUEZADA
SECRETARIA AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES DE ACCIONISTAS A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROTREBOL S.A., 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.-

- Manuel Xavier Castilla Fassio, por sus propios derechos, propietario de 792 acciones y con derecho a 792 votos;
- Cesar Stalin Mendoza Gómez, por sus propios derechos, propietario de 8 acciones y con derecho a 8 votos;

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una.



MANUEL XAVIER CASTILLA FASSIO
C.I. N° 0906344510
ACCIONISTA



CESAR STALIN MENDOZA GOMEZ
C.I. N° 0909032401
ACCIONISTA



ELSY ANNABELL MONCAYO QUEZADA
C.I. N° 0920657152
SECRETARIA AD-HOC